**Modalidad de pago por transferencia**

En el marco de las medidas implementadas atento a la situación de público conocimiento, te recordamos que puedes abonar tus certificados de grado mediante transferencia bancaria. Para ellos debes seguir los siguientes pasos:

PASO 1: Abona el trámite haciendo una transferencia a la siguiente cuenta:

Titular: Universidad Nacional de Córdoba -Facultad de Lenguas

Nº: 213-19028/90

Tipo: Cuenta Corriente Banco: Banco de la Nación Argentina-

Sucursal: Córdoba Centro

Código sucursal: Nº 1570

CBU: 0110213220021319028903

CUIT: 30-54667062-3

Saca una foto legible o escanea el comprobante de depósito extendido por el banco en homebanking o cajero automático.

PASO 2: Envía el comprobante del PASO 1 a la siguiente dirección de correo electrónico: aranceles.posgrado@lenguas.unc.edu.ar

 En el cuerpo del mensaje por favor consignar tipo de trámite, nombre y apellido completo, DNI y CUIL/CUIT para poder efectuar la facturación correspondiente.

IMPORTANTE: Una vez recibido el mail con el comprobante indicado en el PASO 2, y dada la situación de contingencia en la que todos nos encontramos, la Facultad requiere 48 hs hábiles para verificar el pago. Luego de verificado se enviará la factura electrónica al correspondiente mail. Dicha factura es la que deberás adjuntar en los formularios de solicitud del trámite.